



Este documento es una adenda a la guía docente de la asignatura para incluir los cambios derivados de la **situación excepcional de docencia no presencial** que se aplica desde el 13 de marzo de 2020 a causa de la crisis sanitaria COVID-19

ADENDA a la Guía docente de la asignatura

Asignatura	Bases Pedagógicas de Intervención Logopédica
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Profesor/es responsable/s	Rosa Belén Santiago Pardo Alba Ayuso Lanchares
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Rosa Belén Santiago Pardo: Santiago@med.uva.es 983 18 64 03 Alba Ayuso Lanchares: alba.ayuso@uva.es
Departamento	Pedagogía

5.c. Contenidos

Programa de la asignatura adaptado a esta situación:

NO SE MODIFICA

5.d. Métodos docentes

Método formativo y presencialidad: Las primeras 5 semanas presenciales y el resto de la docencia no presencial.

Semanas 1 a 5: docencia presencial

Los ya Incluidos en la guía docente

A partir de la semana 6: docencia no presencial

-Utilización del campus virtual para establecer el contacto con los alumnos y con la profesora, siendo este contacto bidireccional, a través de los FOROS destinados para ellos, y el tablón de NOVEDADES.

-Docencia a través de la plataforma Kaltura dentro del campus virtual, utilizando vídeos de las presentaciones en la que se incluye la imagen de la profesora hablando y el audio, los alumnos tienen la posibilidad de acceder a ello cuando necesiten, para favorecer la flexibilidad de horario para ellos.

-Tutorías que se realizan a través de Skype, para reforzar y apoyar a los alumnos en cualquiera de las dudas que les pueda aparecer.

-Prácticas que ya estaban diseñadas en la asignatura, pero que han sido adaptadas al formato ONLINE, teniendo los alumnos que presentarlas a sus compañeros en el espacio de FORO añadiendo a sus PowerPoint audios.

5.f. Evaluación

Criterios de evaluación: todos los tipos de evaluación serán **NO PRESENCIALES**.

TAREAS EN MOODLE:



- Se valora las **5 prácticas entregadas (30% de la nota final)**, parte de ellas se realizaron durante el periodo de docencia presencial, y el resto durante el periodo de docencia no presencial. No se modifica su evaluación respecto a la guía docente.
- Los alumnos realizarán el **Programa de Intervención Logopédico (PIL) (30% de la nota final)** que ya habían comenzado a trabajar en él, y se evaluará sin ninguna modificación respecto a la guía docente. Su exposición en vez de ser en clase será ONLINE, al igual que la práctica 4 (metodología), los alumnos subirán un PowerPoint con voz para poder realizarlo.
- Un **trabajo individual extenso (40%)** que será lo que sustituya al examen escrito de esta asignatura. Las normas para la realización de este trabajo serán las siguientes:
 - o Las dos preguntas de este trabajo deben ser extensas y exhaustivas.
 - o Se deben cumplir las normas y seguir la plantilla facilitada para ello.
 - o Cumplir el límite de palabras máximo en cada pregunta.
 - o TODAS las respuestas tienen que basarse en FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA (artículos científicos, libros online...), por lo que no es válida la información encontrada en Wikipedia, Google normal, o cualquier tipo de página no científica.
 - o Las respuestas no pueden estar basadas únicamente en los apuntes de la asignatura.
 - o Es obligatorio citar todo el trabajo según la Normativa APA, los alumnos tendrán una explicación en el campus de cómo realizar esta citación.
 - o Los alumnos tendrán a su disposición la rúbrica que se usará para evaluar este trabajo.
 - o La fecha máxima de envío de este trabajo será el día que iba a ser el examen escrito, aunque podrán entregarlo con anterioridad si ellos quieren.
 - o El trabajo se explicará cuando se finalice la explicación de la teoría de la asignatura.

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

Este apartado trata de aclarar cómo va a obtenerse la “nota final” de la asignatura en este contexto extraordinario de docencia no presencial.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CONTINUA Y SUMATIVA	30%	-Nota obtenida en las 5 prácticas realizadas durante el periodo presencial y ONLINE, y subidas al campus virtual -Exposiciones: Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas tanto durante el periodo presencial como en el campus virtual (foros, chat, participación en tutorías.....)
EVALUACIÓN DEL PIL	30%	Sin modificaciones respecto a la guía didáctica.
TRABAJO FINAL QUE SUSTITUYE AL EXAMEN	40%	Nota obtenida en este trabajo, siguiendo la rúbrica que tendrán los alumnos, y que corregirá la profesora.
SumaTotal	100%	Para aprobar la asignatura y hacer la media hay que superar con un 5 cada parte explicada anteriormente.



Convocatoria extraordinaria: En caso de suspender “la evaluación continua y sumativa” o “la evaluación del PIL”, podrán repetir la parte que hayan suspendido, teniendo en cuenta los criterios seleccionados para su mejora, además tendrán que hacer una reflexión crítica sobre los puntos mejorables. Y en caso de suspender el “Trabajo final que sustituye al examen” tendrán que realizar otro trabajo que propondrá la profesora de similares características, pero con otras dos preguntas diferentes.

En caso de volver a suspender algún apartado en la convocatoria extraordinaria, no existe la opción de reservar ninguna calificación para nuevas convocatorias.

